



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO
FACULTAD DE INGENIERÍA AMBIENTAL Y DE RECURSOS NATURALES



Bellavista, 13 de agosto del 2021

Señorita

Ing. LIZ GIOVANNA LLACTACONDOR DE LA CRUZ
DIRECTORA DE LA ORAA – UNAC

Presente.-

Con fecha trece de agosto del dos mil veintiuno, se ha expedido la siguiente Resolución.

RESOLUCIÓN DE CONSEJO DE FACULTAD DE LA FACULTAD DE INGENIERIA AMBIENTAL Y DE RECURSOS NATURALES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO N° 188-2021-CF-FIARN

Visto, el Oficio N° 085-2021-DEP/FIARN de fecha 30 de junio del 2021, mediante el cual el Director de la Escuela Profesional, remite siete (07) expedientes de Convalidación y/o Compensación con su respectivo dictamen.

CONSIDERANDO:

Que, con Resolución N°440-2019-CU de fecha 11 de noviembre del 2019, se aprobó la actualización del Plan de Estudios de la **Carrera Profesional de Ingeniería Ambiental y de Recursos Naturales** de la Universidad Nacional del Callao;

Que, con Resolución N°003-2019-CF-FIARN de fecha 07 de enero del 2019, se aprobó la actualización de la Tabla de Convalidaciones y Compensaciones de las asignaturas de la Malla 1998 con la Malla 2016 y la actualización de la Tabla de Convalidaciones de la Malla 1998 con la Malla Preliminar 2016 y la Malla Preliminar 2016 con la Malla 2016, el cual fue modificada con Resolución N° 011-2020-D-FIARN de fecha 14 de enero del 2020 y ratificada con Resolución N° 012-2020-CF-FIARN del 23/09/2020;

Que, el Plan de Estudios 2016 de la Facultad de Ingeniería Ambiental y de Recursos Naturales se implementó a partir del Semestre Académico 2016-A;

Que, existen estudiantes que llevan asignaturas pertenecientes al Plan de Estudios 2016 pero que egresarán con el Plan de Estudios 1998, por lo que es necesario convalidar esas asignaturas del Plan de Estudios 2016 al Plan de Estudios 1998;

Que, así mismo, existen alumnos que a la fecha no han aprobado los cursos correspondientes a su Plan de Estudios 1998, pero que solo pueden egresar con el Plan de Estudios 2016, por lo que deberán adecuarse a este último;

Que, con DICTAMEN N° 115-2021-CDEP/FIARN de fecha 27 de julio del 2021, el Comité Directivo de la Escuela Profesional de Ingeniería Ambiental y de Recursos Naturales, propone aprobar el expediente de la estudiante **LLANOS GODOS, ROSANGELA con código N° 1119520015**, reconociéndole la convalidación de (74) créditos de (21) asignaturas y la compensación de (07) créditos de (02) asignaturas del Plan de Estudios 2016 al Plan de Estudios 1998, indicado por la Comisión de Adecuación Curricular, Compensación y Convalidación;

Estando a lo glosado y acordado por el Consejo de Facultad en su sesión ordinaria del 13 de agosto del 2021, y en uso de las facultades que le confiere el Art. 180 del Estatuto de la Universidad Nacional del Callao, concordante con el Art. N° 67 numeral 67.2.4 de la Ley Universitaria N° 30220, el Consejo de Facultad

RESUELVE:

1°.- **APROBAR** la convalidación de las asignaturas de la estudiante **LLANOS GODOS, ROSANGELA con código N° 1119520015**, reconociéndole la convalidación de (74) créditos de (21) asignaturas y la compensación de (07) créditos de (02) asignaturas del Plan de Estudios 2016 al Plan de Estudios 1998, indicado por la Comisión de Adecuación Curricular, Compensación y Convalidación, según el cuadro de convalidación y compensación que se adjunta.

2°.- Transcribir la presente Resolución a la Oficina de Registros y Archivos Académicos, Dirección de Escuela Profesional de la FIARN, interesados, Archivo.

Regístrese comuníquese y archívese.

Fdo. **MSc. CARMEN ELIZABETH BARRETO PIO**.- Decana de la Facultad de Ingeniería Ambiental y de Recursos Naturales de la Universidad Nacional del Callao.- Sello de la Decana.

Fdo. **Ing. ABNER JOSUÉ VIGO ROLDAN**.- Secretario Académico.- Sello del Secretario Académico.

Lo que transcribo a usted para conocimiento y fines pertinentes.


UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO
Facultad de Ingeniería Ambiental y de Recursos Naturales

ING. ABNER JOSUÉ VIGO ROLDÁN
Secretario Académico

Cc: DEP/FIARN, Interesados, Archivo.

ESTUDIANTES: LLANOS GODOS, ROSANGELA

CONVALIDACIÓN

CURRICULA 2016							CURRÍCULA 1998					
01	EE310	SOCIOLOGIA AMBIENTAL	13	3	VI	O	CH210	SOCIOLOGIA AMBIENTAL	13	3	IV	O
02	EG212	ECOLOGIA GENERAL	11	3	IV	O	RN208	ECOLOGIA GENERAL	11	3	IV	O
03	EE108	DIBUJO Y DISEÑO APLICADO A LA IA	11	3	II	O	IA311	DIBUJO Y DISEÑO ASISTIDO POR COMPUTADORA	11	3	V	O
04	EE303	METEOROLOGIA Y CLIMATOLOGIA	13	3	V	O	RN307	METEOROLOGIA Y CLIMATOLOGIA	13	4	V	O
05	EG307	MICROBIOLOGIA GENERAL	11	4	V	O	RN309	MICROBIOLOGIA GENERAL	11	3	V	O
06	EE302	ANALISIS INSTRUMENTAL Y MONITOREO	11	3	VI	O	IA306	ANALISIS INSTRUMENTAL	11	3	VI	O
07	EE312	HIDROLOGIA APLICADA	12	4	VI	O	RN308	HIDROLOGIA Y OCEANOGRAFIA	12	4	VI	O
08	EE403	CONTAMINACIÓN Y CONTROL DE SUELOS	12	4	VII	O	IA401	CONTAMINACIÓN DE SUELO Y CONTROL	12	4	VII	O
09	EE405	INSTRUMENTACION Y CONTROL DE PROCESOS	11	4	VII	O	IA406	INSTRUMENTACION Y CONTROL DE PROCESOS	11	4	VIII	O
10	EE406	CONTAMINACION Y CONTROL DE AGUA	11	4	VIII	O	IA408	CONTAMINACIÓN DE AGUA Y CONTROL	11	4	VIII	O
11	EE402	SEGURIDAD Y RIESGO AMBIENTAL	11	4	VIII	O	IA410	CONTAMINACION, SEGURIDAD Y RIESGO AMBIENTAL	11	4	VIII	O
12	EE501	GESTION DE RESIDUOS SOLIDOS	11	3	IX	O	IA414	TRATAMIENTO DE RESIDUOS SOLIDOS (E)	11	3	VIII	E
13	EE208	METODOLOGIA DE INVESTIGACIÓN CIENTIFICA	11	3	IV	O	CH503	METODOLOGIA DE LA INVESTIGACIÓN CIENTIFICA	11	3	IX	O
14	EE409	LEGISLACION AMBIENTAL	15	3	VII	O	CH507	LEGISLACION Y NORMALIZACION AMBIENTAL	15	3	IX	O
15	EL512	DISEÑO DE PLANTAS DE TRATAMIENTO	11	3	X	E	IA501	DISEÑO DE PLANTA DE TRATAMIENTO	11	4	IX	O
16	EE503	FORMULACIÓN DE PROYECTOS AMBIENTALES	12	4	IX	O	RN509	FORMULACIÓN DE PROYECTOS AMBIENTALES Y RECURSOS NATURALES	12	4	IX	O
17	EE508	FISCALIZACION Y AUDITORIA AMBIENTAL	12	3	X	O	CH506	AUDITORIA AMBIENTAL	12	3	X	O
18	EE506	MAQUINAS, EQUIPOS EN PLANTAS DE TRATAMIENTO	12	3	X	O	IA508	SELECCIÓN Y MANTENIMIENTO DE MATERIALES Y DE MAQUINARIAS Y EQUIPO	12	4	X	O

19	EE510	PLANIFICACION Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL	14	4	X	O	RN502	PLANIFICACION Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL	14	4	X	O
20	EE504	ESTUDIOS DE IMPACTO AMBIENTAL	13	4	X	O	RN504	EVALUACION DEL IMPACTO AMBIENTAL Y PAMAS	13	4	X	O
21	EE502	GESTION AMBIENTAL	15	4	X	O	RN514	GESTION AMBIENTAL Y RECURSOS NATURALES (E)	15	3	X	E
TOTAL CREDITOS: 73							TOTAL CREDITOS CONVALIDADOS: 74					

COMPENSACIÓN

CURRÍCULA 2016							CURRÍCULA 1998					
N°	CODIGO	ASIGNATURA	Nota	Cred.	Ciclo	Carácter	CODIGO	ASIGNATURA	Nota	Cred.	Ciclo	Carácter
01	EL513	GESTION DE FLORA Y FAUNA	14	3	IX	E	RN402	GEOGRAFIA ECONOMICA DEL PERÚ	14	4	VIII	O
02	EE507	SISTEMAS INTEGRADOS DE GESTIÓN	12	4	IX	O	CH510	ADMINISTRACION Y GESTION EMPRESARIAL	12	3	X	O
TOTAL CREDITOS: 07							TOTAL CREDITOS COMPENSADOS: 07					


 V. B.
 COMISIÓN DE CURRÍCULA Y CONVALIDACIONES